DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

DIREC.N TELEG.A—DIARIO-MANILA. TELEFONO NÚMERO 6.

AÑO XLII — SABADO 11 DE OCTUBRE DE 1890 — NUM. 233

SECCION RELIGIOSA

SABADO.—S. Nicasio ob. y mr., y Sta. Plácida vírgen.

DODINGO. (*) Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, y los Santos Félix y Cipriano obs. mrs.

Jubileo de 10 horas en Santa Cruz de Manila.

MUSICA

La banda del regimiento de infantería *Magallanes* n.o 70, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.° «Tambores y clarines», polka: Lamothe.
2.° «Nabucodonosor», sinfonía; Verdi.
3.° «La Cancion del Toreador»; Guilbaut.
4.° «Ernani», aria de barítono; Verdi.
5.° «Hipatia», valses; Oslere.
6.° «Tranway», galop; Gobbaerts.

CORREOS

Por el vapor-correo *Don Juan*, que saldrá de este puerto para Marianas el domingo 12 del actual, á las nueve de la mañana, esta Central remitirá, á las siete de la misma, la correspondencia que hubiere para dicho punto.

Manila, 9 de octubre de 1890.—El jefe de servicio, *E. Llamas.*

Por el vapor *Castellano*, que saldrá para Borongan el 11 del actual, á las cinco de la tarde, esta Central remitirá, á las tres de la misma, la correspondencia que hubiere para dicho punto.

—Por el vapor *Butuan*, que saldrá para Iloilo el mismo dia que el anterior, á las cuatro de la tarde, se remitirá, á las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dicho punto, Antique, Capiz, Isla de Negros, Concepcion y Dumaguete.

—Por el id. *Ntra. Sra. del Cármen*, que saldrá para Legaspi y Lagonoy el 13 del corriente, á las doce del dia, se remitirá, á las diez de la mañana, la correspondencia para dichos puntos y Albay.

Manila, 10 de octubre de 1890.—El jefe de servicio, *Roman Fernandez.*

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

Nombres	Banderas	Procedencias
V. Isla de Luzon	Española	Barcelona.
V. España	Idem	Singapore.
V. Don Juan	Idem	Hong-kong.
V. Butuan	Idem	Iloilo.
V. Herminia	Idem	Batangas.
V. N.a S.a del Rosario	Idem	Cebú.
V. N.a S.a del Carmen	Idem	Iloilo.
V. Minister of Marine	Inglesa	Newcastle.
V. Shelley	Idem	Iloilo.
V. Felbredge	Idem	Hong-kong.
V. Glenartney	Idem	Idem.
V. Kirklanda	Idem	Singapore.
V. Glenfruin	Idem	Nagasaki.
B. Penshaw	Idem	Idem.
B. Dorothy	Idem	Shanghay.
F. Mount Carniel	Idem	Australia.
B. Spartan	Idem	Idem.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Singapore, vapor «España», en 6 dias, con general: á don Francisco L. Roxas.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, vapor ingles «Zafiro», su capitan Mr. A. W., con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cebú, vapor «Ntra. Sra. del Rosario», en 44 horas, con general: al chino Tan-Auco.

De Carigara, berg.-gta. «Villa de Rivadavia», en 22 dias, con abaca: al chino Sin-Tua.

De Pilogo, berg.-gta. «Lauria», en 7 dias, con maderas: á don Albino Goyenechea.

De Iloilo, vapor «Butuan», en 38 horas, con general: á los señores Macleod y Comp.

De Sta. Cruz Marinduque, berg.-gta. «Mayo», en 11 horas su patron Agapito Alcaga, con rajas: á Jose Reyes.

De Unisan, pbot. «Socorro Sol», en 8 dias, su patron Ramon Javier, con cascalote: á Eduardo Ros.

De Tacloban, berg.-gta. «Leonor», en 21 dias, su patron Domingo N. Savona, con abaca: á Cho. E. Acensi.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Magallanes, pailebot «Ntra. Sra. de la Paz», su patron Estanislao Nepomuceno.

Para Luban, pailebot «S. Gabriel», su patron Sabino Villas.

Para Masbate y escalas, vapor «Taal», su capitan don Bartolomé Monasterio.

Para Malitbog y escalas, vapor «Félix Melliza», su capitan don F. Iturbe.

Para Guinayangan, pailebot «Agente», su patron Marc o Arcega.

Para Mamburao, lorcha «Gregoria», su patron Eulalio Sarmiento, con lastre.

Para Batangas, vapor «Bauan», su capitan don Ramon Estival, con general.

Para Tacloban y Guiuan, berg.-gta. «India», su patron don Manuel Ayala, con arroz.

Para Pitogo, gta. «San Pedro», su patron Pedro Francisco, con lastre.

Para Lubac, «Peo Rosario» (a) Estrella, su patron Laureano Aglivan, con lastre.

Para Paluan, berg.-gta. «Paz» a Alegre, su patron Hermógenes Virola, con arroz.

Para Lubein, panco «Santa Rosa de Lima», su patron Severo Cagilig, con lastre.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
» » »—Idem para Taal, Bauan y Batangas.
» » »—Sale para Palanoc, Malnog, Gubat, Catanduanes y Lagonoy el vapor *Herminia.*
A las 7 m.—Vapor para la Laguna.
A las 8 m.—Se administrará la vacuna en la casa Central.
A las 9 m.—Vapor para Bulacan.
A las 12 m.—Sale para Capiz é Iloilo el vapor *Cabambanan.*
A las 2 t.—Vapor para Cavite.
A las 4 t.—Sale para Iloilo el vapor *Butuan.*
A las 5 t.—Sale para Borongan el vapor *Castellano.*
» » »—Cultos en Sto. Domingo.
» » »—Idem en Sta. Cruz.
A las 6½ t.—Música en la Luneta.

INDICADOR

CENTROS CIVILES.

Secretaría del Gobierno general.	Malacañang, 8.
Direccion de Administracion civil.	Audiencia, 3.
Intendencia general de Hacienda.	Antigua Aduana.
Arzobispado de Manila.	Calle del Arzobispo.
Audiencia de Manila.	Solana, 25.
Fiscalía de S. M.	Cda. de Iris, 5.
Gobierno civil y Ayuntamiento.	Plaza de Palacio.
Inspeccion general de Montes.	Palacio, 16.
Id. id. de Obras públicas.	Magallanes, 44.
Id. id. de Beneficencia y Sanidad.	Palacio, 43.
Admon. general de Comunicaciones.	Escolta.
Tesorería general de Hacienda.	Antigua Aduana.
Contaduría central.	Id. id.
Intervencion general del Estado.	Id. id.
Ordenacion general delegada de Pagos.	Id. id.
Admon. Central de Impuestos.	Id. id.
Id. de Rentas y Propiedades.	Id. id.
Id. Central de Loterías.	Id. id.
Id. de Hacienda pública.	Anloague.
Id. de la Aduana	Carrenero, S. Fer.do
Tribunal local de lo Contencioso.	Audiencia.
Consejo de Administracion.	Calle del Arzobispo.
Obras públicas (distrito de Manila).	Plaza Sta. Ana, 2.
Direccion de las Obras del Puerto.	Pta. del Postigo, Sta. Lucía.
Inspeccion general de Presidios.	Calzada de Bilibid.
Juzgados de 1.a instancia de Manila.	Magallanes, 27.
Casa de Moneda.	Cabildo, frente á Recoletos.
Juzgados municipales. De Tondo.	Calle Real de Paco, 2.
Juzgados municipales. De Binondo	Plaza de Cervantes, 3.
Juzgados municipales. De Quiapo	Magagallanes, 29.
Juzgados municipales. De Intramuros.	Palacio, 17.

OFICINAS MILITARES.

Capitanía general (Estado Mayor).	Arroceros.
Gobierno militar.	Palacio, esquina á Victoria.
Subinspeccion de las Armas.	Id. id.
Id. de Artillería.	Sta. Clara, Manila.
Id. de Ingenieros.	Palacio, 23.
Id. de Sanidad Militar	Magallanes, 5.
Auditoría de Guerra.	General Solano, 25.
Intendencia militar.	Magallanes, esquina á Real.
Maestranza de Artillería.	Calle del Hospital (Manila).
Comandancia de Ingenieros.	Palacio, 23.
Primer Tercio de la Guardia civil.	Magallanes, 25.
Comandancia de la Gdia. Civil Veterana	Real, 6.
Id. de Carabineros.	Riverita.
Caja de Ultramar.	Regimiento n.o 2.
Regimiento Peninsular de Artillería	Cuarteles del Rey y S. Diego.
Batallon de Ingenieros.	Cuartel de Meisic.
Regimiento núm. 2.	Id. id.
Id. núm. 3.	Id. del Fortin.
Id. núm. 6.	Id. de la Luneta.

ESCUELAS

NORMAL

CALLE DEL OBSERVATORIO, BARRIO DE SAN ANTONIO.

Municipales.

Ermita.	niños	Cortada.
	niñas	Idem.
Malate	niños	Frente á la Iglesia.
	niñas	Real.
S. F. de Dilao	niños	Idem.
	niñas	Ulilang Cauayan.
Binondo	niños 1.a	Jaboneros, 66.
	niñas 1.a	Jólo, 30.
	niñas 2.a	Sto. Cristo, 31.
	niños 2.a	S. Jacinto, 47.
Tondo	niños 1.a	P. de Tondo.
	niños 2.a	Aguila.
	niños 3.a	B. de Isitas.
	niñas 1.a	R. de Ilaya.
	niñas 2.a	Lemery.
S. José.	niños	S. José, 34.
	niñas	Benavides, 7.
	niños 1.a	Dulumbayan, 34.
Sta. Cruz	niños 2.a	Idem.
	niñas 1.a	Idem, 72.
	niñas 2.a	S. Ignacio, 4.
Sampaloc	niños	Lavanderos.
	niñas	Alejandro VI, 8.
Quiapo.	niños	P. Pedro.
	niñas	Villalobos.
Intramuros.	niñas	Cabildo.

CENTROS DE ENSEÑANZA

Universidad de Sto. Tomas	Plaza Sto. Tomas.
Seminario Conciliar.	Arzobispo.
Colegio de S. Juan de Letran	Beaterio.
Colegio de Sto. Tomas.	Plaza Sto. Tomas.
Colegio de Sta. Isabel	Calle Palacio.
Ateneo Municipal.	Ermita.
Beaterio y Colegio de Sta. Catalina	Calle de Anda.
Colegio de la Concordia	Real de Sta Ana.
Escuela de Agricultura.	Alix 71, Sampaloc.
Escuela normal de maestros.	Ermita.
Escuela municipal de niñas.	Cabildo.
Beaterio y colegio de Sta. Rosa.	Beaterio.
Beaterio de la Compañía	Muralla.
Colegio de San José.	Anda, 6.
Hospicio de San José	Convalecencia.

MÉDICOS

RELACION de los que ejercen su profesion en Manila y sus arrabales:

Nombres.	Domicilio.
Antelo, José de.	H. de S. Juan de Dios.
Alcantara, Tomas.	Calle de S. Francisco, 8.
Aguilar y de la Rosa, Enrique.	Looban 4, (S. Marcelino).
Bernal y Flores, Emilio.	Cabildo, 50.
Castro, Luis de.	Dulumbayan, 8.
Cabangis y Andrés, Tomas.	Plaza de Tondo.
Donelan, José.	Malacañang, 4.
Gomez Martinez, Manuel.	Quiotan, 27 (Sta. Cruz).
Grifol y Aliaga, Jose.	Echagüe, 24.
García y Gil, Elías.	Dulumbayan, 4.
Gabardás y Gil, Joaquin.	San Luis, 22 (Ermita).
García Tornel, Mariano.	Calzada del Iris, etra C.
Gran, Juan.	Madrid, 25 (Binondo).
García del Rey, Mariano.	San Agustin, 13.
Irastorza, José.	San Sebastian, 34.
López de Seneca, Enrique.	Herran, 6 (Malate).
López Brea, Casto.	San Sebastian, 1.
López Gimenez, Rafael.	Cabildo, 51.
Luna, José.	Barrio de Guitna, (Tondo).
León, Angel.	Real de Malate, 7.
Miciano, Juan.	Cabildo, 51.
Maseras, A. Alfonso.	Lemery, 6 (Tondo).
Molo y de Vera, Antonio.	San Roque, 7.
Madrigal, Manuel.	Enrile, 8.
Nalda, Carlos.	San Sebastian 36.
Polanco, Saturnino.	Nueva de la Ermita, 63.
Pardo, Francisco.	Ilaya, 1 (Tondo).
Padilla, Nicanor.	Avilés, 7 (San Miguel).
Paterno, Maximo.	San Roque, 7.
Reyes y Borja, Antonio.	Peñafrancia, 6.
Rivadulla, Vicente.	Real de la Ermita, 34.
Robledo, Pedro.	Soler, 1.
Soriano, Angel.	Benavides, 1 (Trozo).
Sotelo, Miguel.	Mesfizos, 1 (Binondo).
Trelles, Antonio.	Anda, 10.
Valle, Gumersindo del.	Fonda del Univsrso, habitacion núm. 1.
Xerez, Manuel.	Alix, 81 (Sampaloc).
Zamora, Felipe.	Malinta 9 (Binondo).

CONSULADOS

Inglaterra.	Anloague 13.
Francia	Real Ermita 39.
Alemania.	Tanduay,—Arlegui.
Austro-Hungaro.	Martinez 2.
Italia.	Plaza de Santa Ana, 1.
Portugal.	Anloague 4.
Rusia.	Escolta 18 Int.
Brasil.	Calle Real de Paco.
Estados-Unidos.	Calzada de S Sebastian 15
Mexico	Real, Intramuros.
Ecuador y Liberia	San Sebastian.
Dinamarca	Casa Smith Bell y com p
Suiza	Escolta, 4.
Paises Bajos.	Muelle de la Reina, 1.
Suecia y Noruega.	Casa Carneceria, 3.
Bélgica.	Malate.
Guatemala.	San Sebastian.
Chile.	
Grecia	Calzada de Paco, 4.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 9 de octubre de 1890

Estaciones.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0° centígrados y al nivel del mar. 700 +		Temperatura centígrado.		Humedad relativa.		Vientos dirección y fuerza. 0—calma. 12—huracan.		Estado del cielo 0=despejado. 10=cubierto.		Cantidad de agua en 24 h. m/m.
Tokio	35 41'											
Hong-kong	22 16'											
Aparri	18 22'											
Laoag	18 13'											
Tuguegarao	17 35'											
Vigan	17 34'											
Bayombong	16 29'											
Cabo-Bolinao	16 23'											
S. Isidro	15 32'											
Manila	14 35'	57.39	54.96	28.2	29.2	76	75	ONO. 2	SO. 3	6	8	
Pta.-Restinga	14 16'	57.97	55.58	26.6	27.3	80	72	O. 1	O. 3	3	6	
Pta.-Santiago	13 46'	57.96	55.90	27.6	28.8	75	73	O. 4	O. 4	6	4	
Tayabas	14 01'	57.42	53.94	30.8	29.5	63	72	ENE. 0	E. 0	5	10	
Atimonan	14 02'	57.10	53.81	30.7	31.3	74	65	NNE. 1	N. 0	4	6	
Daet	14 04'											
Libmanan	13 38'											
Tabaco	13 18'	55.54	54.96	28.0	26.9	64	79	O. 1	0	3	6	
Albay	13 09'	55.24	53.56	29.2	25.9	73	88	NNO. 3	NNO. 1	2	9	

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 11: «Los barómetros aunque lentamente siguen bajando por efecto de una depresion que parece desarrollarse en el Pacífico: por ahora vientos variables y chubascos ó turbonadas en distintos puntos de la Isla.»

ANUNCIOS PREFERENTES

LITOGRAFIA: Se admiten trabajos litográficos.

TALLER DE ENCUADERNACION: Se encuadernan toda clase de libros.

IMPRENTA: Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

RAYADO EN MÁQUINA: Se hace toda clase de rayados.

ALMACEN DE PAPEL; Gran variedad en papeles de todas clases—Efectos de escritorio—Tinta—Plumas etc,

EN CINCO MINUTOS

100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño á pfs. 1'50 grandes, 1'40 regulares y 1'30 pequeñas Tarjetas blancas, á pfs. 0'50, 0'40 y 0'30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas á 0'50 y 0'40 segun tamaño.

PRONTITUD Y ECONOMÍA.

PRENSAS PARA COPIAR CARTAS

RAMIREZ Y COMPANIA

1-MAGALLANES-1.

FOTOGRAFIA PERTIERRA: 2-CARRIEDO-2.

EL DECAUVILLE

FERRO-CARRIL portátil de colocacion instantánea todo de acero.—CONSTRUCTOR, Mr. Decauville Ainé, de Petit Bourg (Francia).—RECOMPENSAS en solo 12 años de existencia: un objeto de arte, 16 diplomas de honor, 34 medallas de oro y todos los primeros prémios (27) EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1878.—MEDALLA DE ORO y Legión de Honor

RESULTADO

8.500 clientes que emplean 60 millones de francos en este pequeño material.—El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasporte y en particular para el de la caña-dulce.—Materia. para obras públca, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerias, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el transporte de viajeros y para el servicio de Artillería.—Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.—Puentes portatiles para rios de varias anchuras.—Gruas y romanas.—Unico representante del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra.

EDUARDO VIDAL—MANILA

ERNESTO MEYER Sastre.—Goiti, 7.

Aviso á los señores que van á Europa que ha llegado un bonito surtido de tela gruesas último novedad.

11 DE OCTUBRE DE 1890

IMPRESIONES

El correo llegado ayer es un verdadero correo *de verano*, en órden á los asuntos políticos del interior.

Nuestras impresiones tienen que ser bien escasas y reducidas á cuatro notas, que se pueden condensar en la forma siguiente:

Aplazada la reconciliacion oficial del señor Romero Robledo con el partido conservador para mejores dias.

Este preparando privadamente la lucha electoral, de la cual nada se puede prever; y dándose con este motivo un espectáculo curioso, sólo explicable como otros análogos en nuestro país: el de ciertas benevolencias aparentes entre zorrillistas, el partido de la revolucion, y ministeriales, el más dinástico y de órden, en venganza de no bien comprensibles agravios de los liberales monárquicos á los primeros. Estas tendencias de tan extraña armonía, hacen pensar á las personas sensatas de uno y otro campo. Tan extraña y dudosa es, no obstante, la citada benevolencia mútua, que estamos seguros no tardará en desvanecerse.

Por último, es otra nota, que pudiera tener interés político, el viaje de S. M. la Emperatriz de Austria, aunque de incógnito, á España, á quien se esperaba el dia 4 del pasado en San Sebastian, donde se hallaba la Córte.

—

Los asuntos de Marina son los que, en la quincena cuyas impresiones recogemos, han gozado de la preferencia del público.

La botadura al agua del crucero *Infanta María Teresa*, primer barco concluido por la empresa de Bilbao Rivas Palmer, y realizada con éxito, ha sido objeto de entusiasmos patrióticos y enhorabuenas para la industria española. La Prensa profesional de Cataluña ha intentado, sin embargo, reducir aquel, por suponer que el triunfo industrial no le pertenece por entero á nuestra pátria, sino que se ha rendido, como siempre, y en varios detalles de la construccion, no poco tributo á la industria inglesa.

El de Peral es el otro asunto marítimo que privaba. Respecto de él, nos abstenemos de hacernos eco de las varias opiniones que vemos sostenidas entre el público y la Prensa, y nos limitamos á acoger las impresiones de nuestros corresponsales, que en esta cuestion se han distinguido por lo parcos y desapasionados.

—

La política extranjera no dá tampoco gran contingente para el interés de las noticias.

Solo deducciones de actos en sí sencillos, pueden encontrarse, como, por ejemplo, los que se han hecho sobre la conferencia de los Emperadores de Alemania y Rusia y sobre la no asistencia de la escuadra inglesa á la botadura del crucero italiano *Cerdeña*.

En los asuntos americanos un nuevo motivo de satisfaccion para España, á cuya escuadra y diplomacia parece deberse en gran parte el sosiego de las turbulencias argentinas y de las repúblicas de Guatemala y El Salvador.

—

Tocante á Filipinas, nada más interesa que el brindis del Ministro de Ultramar señor Fabié en el Escorial, ofreciendo á las Corporaciones religiosas el apoyo del Gobierno en su empresa de civilizacion española del Archipiélago.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

CORRESPONDENCIA

A Timoteo.

Tiene V. razon, mi buen amigo: tres *beneficios* en cuatro dias, constituyen el colmo de la *beneficencia*.

Los actores y cantantes de por acá se han propuesto suplir con las bondades de los patrocinadores, las deficiencias artísticas que alejan al público del teatro.

Y esto, que es tolerable en casos extraordinarios, es abusivo cuando se traspasan ciertos límites.

Pero el remedio de ese mal no ha de venir de la Prensa, que es aquí poco influyente, sino del mal mismo.

Ahora solo me ocurre aconsejar á V. que imite el ejemplo de un vecino mio, y que, como éste, mande repartir á domicilio el siguiente B. L. M.:

Don Timoteo Fortuna
B. L. M.

á sus distinguidos amigos y bellísimas amigas, y tiene el sentimiento de participarles que, por prescripcion facultativa, no puede salir de casa las noches en que se representen obras de beneficencia.

De este modo quedará V. libre de esos compromisos que amenazan con terrible crisis á la familia.

***

Al Sr. Corregidor.

Las muchachas están trinando, y lo mismo hacen las madres y los padres, y los que, sin serlo, viven en esta ciudad donde no hay otra distraccion, ni más recreo, ni placer comparable con esas horas pasadas en la Luneta, entre dulces armonías y brisas aromosas.

Y la Luneta, señor, está imposible desde el último *baguio*. Ya antes era su estado bien lamentable; pero ahora... ahora dar una vuelta al paseo es más peligroso que darla por los arrabales.

No lo olvide, señor; tenga presente que este vecindario, que pasa todo el dia trabajando y sudando, no tiene otro refugio que el de la Luneta, y que en ésta y en el Malecon se pasea, va, viene, luce, respira y se divierte la poblacion entera.

Mande, señor; mande que se reparen sin demora esos desperfectos, para que á las consecuencias del *baguio* no se unan las de la incuria municipal.

***

Al Dr. Morado.

Con extraordinario deleite tuve noticia de la Memoria que acaba de leer en el Congreso médico de Berlin. Ya que otra cosa es imposible, le envío mi entusiasta enhorabuena.

Y esto hecho, perdone si le digo que hay en su trabajo acerca de las *Modificaciones que sufre la sangre en los climas tropicales*, vacíos que solo la experiencia puede llenar.

¡Ay, amigo mio, que no son los glóbulos los únicos que sufren en los trópicos, alteraciones sensibles!

Es la sangre toda, que al cabo de cierto tiempo se convierte en jugo de plátano, y nos convierte á nosotros en palmeras más ó menos ilustradas.

Y no es la piel la única que toma ese colos de cloro, que nos dá cierto parecido con lor frascos de aceitunas; es el espíritu, que llega á adquirir los tintes observados por Mericourt ó por Rostan.

Así, no hay que buscar aquí energías vitales, ni potencias psíquicas, ni nobles estados pasionales.

Todo eso desaparece con los glóbulos rojos.

En cambio, se acumulan en la region abdominal las células plasmáticas, y nuestras figuras obesas acusan la anemia cerebral.

Y basta de Medicina, que con lo dicho queda justificada mi afirmacion primera.

***

A W. E. Retana.

Cuanto hice por la memoria del malogrado Pepe García, fué inspirado en el sentimiento de la más leal admiracion. De todos modos, gracias.

Las obras del infortunado poeta siguen la misma suerte que su autor. No creo que lleguen á verse impresas. Somos aquí muchos los que entendemos que leer es poco higiénico en los climas cálidos.

Me parece que nada alcanzaré en favor de la publicacion de esas obras, ni será más feliz el ingenioso *U. del G.*

La república *literaria* anda por acá cual nunca maltrecha y desordenada, y no es tarea fácil la de aunar voluntades.

De escritores estamos bien, y de polémicas bizantinas, mejor.

Y á tomarlo en sério, habríamos de pasar la vida como aquellos filósofos que gastaban la suya en las orillas del lago de Ginebra, pretendiendo hacer callar á las ranas del gran charco.

***

A U. del G.

En su artículo había grandes verdades.

Pero no siempre la verdad debe decirse. Por eso V. no la dijo.

Y cuenta que con más razon no pudo V. censurar las prácticas de los escritores manileños.

No rechazo yo la parte de culpa que me toca: antes confieso la falta y hago firme propósito de enmienda, sometiéndome gustoso á esa censura que á todos nos obliga.

Por lo demás, amigo mio, yo entiendo que en Filipinas debemos ponernos guantes para bailar y para escribir. Es la única manera de evitar las manchas que produce el sudor.

***

A Antonio L. Muñoz.

Bien dice V., respetable amigo: todo será en vano mientras no se redima al hombre de la esclavitud de la ignorancia; esa tiniebla del alma, negra como el mal, negra como el error, negra como el abismo, negra como el cielo cerrado en nubes y preñado de tempestades.

Pero no olvidemos otras consideraciones, y no busquemos en violentas reformas lo que es obra del tiempo y de las circunstancias.

Nada mejor á este propósito que la comparacion de un buen amigo de V., que lo es tambien mio: «Alimentad—decia—una locomotora, ponedla el carbon que de ordinario consume, y ella recorrerá su camino sin paradas ni interrupciones: cargadla con exceso, obligadla á desarrollar fuerzas extraordinarias, y marchará tambien, pero marchará poco tiempo, y se detendrá al fin para no moverse más, descompuesta, rota, inútil.»

***

A Próspero Luis.

Te equivocas, Próspero: mujeres como esa las encontrarás en todos los países.

Por lo demás, no debe afligirte el rompimiento con quien, despues de todo, no tenía más atractivos que su escandalosa desenvoltura.

Convencido de que lo que tu creias talento era solo artificiosa revelacion de un espíritu ligero, huelgan tus lamentaciones, ya que tu *ideal* no pudo tomar forma en un sér todo lascivia é impureza.

Enfria tu corazon y tu cerebro con los dulces recuerdos de otros tiempos y de otros lugares; obliga á tu mente á que abandone esta vida y vaya á perderse en las sublimes regiones del eterno ideal.

Cultiva tu espíritu, Luis, y resistirás las sugestiones de la materia. Que aquí como allá la delicadeza de los sentimientos aparta al hombre de la influencia de esas desdichadas que, según la frase de un crítico, estudian en la Facultad de liviandades para obtener el título de mercenarias del placer.

Y nada de nostalgias, ni de sensiblería, ni de lloriqueos.

Que el bollo no merece el coscorron. Y cuando lo mereciera, mereces tú más, por tu lealtad y tu nobleza.

ASTOLL.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

SUPLEMENTO

Con la edicion de esta mañana hemos repartido un suplemento adelantando noticias de la Península llegadas por el correo de esta madrugada.

Lo advertimos á nuestros suscritores para que aquellos que no lo hayan recibido se sirvan reclamarlo en nuestra Administracion.

LOTERÍAS

El Excmo. señor Intendente general de Hacienda ha ordenado en el dia de hoy, despues de haber conferenciado con el señor Administrador central de Loterías, que desde el próximo sorteo todos los actos que se refieran al mismo sean públicos, en la más lata aceptacion de la palabra, desde el momento en que empiecen á colocarse las bolas de la Lotería en los bombos respectivos, disponiendo al propio tiempo que los representantes de la Prensa y el público en general puedan permanecer en el salon, siempre que no causen la más mínima molestia al Notario encargado de dar fé del acto que se celebra, haciendo la confrontacion de los números que al oido hayan tomado, con vista de los tableros donde se hallan expuestas las bolas ó números premiados.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Damos á continuacion el horario aprobado por la Junta de profesores, para el curso de 1890 al 91:

Aritmética, Algebra, Geometría y Topografía, de 5 á 6 de la tarde.

Física, Química é Historia Natural, de 6 á 7 de la tarde.

Mecánica, principios de Construccion y conocimiento de materiales, de 7 á 8 de la noche.

Economía política, Legislacion mercantil, Geografía y Estadística comerciales, de 8 á 9 de la mañana.

Teneduría de libros y correspondencia mercantil, de 6 á 7 de la tarde.

Idioma francés, de 4 á 5 de la tarde.

Idem inglés, de 5 á 6 de la tarde.

Dibujos: Geométrico, industrial, lineal, topográfico, de adorno, de figura, y con aplicaciones del colorido á la ornamentacion, de 3 á 5 de la tarde.

EFECTOS DE LA INUNDACION

Segun nos escriben de Nueva Ecija, en la comprension de Candaba la corriente del rio, aumentada por el último báguio, se ha llevado algunas casas con gente.

PLIEGO OFICIAL

El de que ha sido portador el vapor-correo *España*, llegado á este puerto en la noche de ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Aprobando el anticipo de cesantía y declarando cesante á don Francisco Canga Arguelles, oficial cuarto de la Secretaría del Gobierno de la Region occidental de Carolinas y Palaos, y nombrando en su lugar á don Ramon Caballero.

Nombrando oficial cuarto de la seccion de Gobierno de la Direccion general de Administracion civil á don Casimiro Vizmanos y Font.

Idem id. segundo del Gobierno civil de esta provincia á don Francisco Farriols y Garrido.

Idem id. tercero de la seccion de Fomento de la Direccion civil á don Pascasio Peñamaría.

Declarando cesante á don Vicente Alba, oficial segundo del Gobierno civil de Bulacan, y nombrando en su lugar á don Joaquin Abril y Martinez.

Rehabilitando á don Rafael Morales y Prieto en el uso de la licencia que disfruta.

Aprobando el anticipo de la licencia concedida al Catedrático de Medicina don Antonio Jimenez Baena.

Manifestando quedar enterado del nombramiento interino para el cargo de Vice-Rector de la Universidad de Sto. Tomás hecho en favor del M. R. P. Fr. José María García, y del de Rector del P. Fr. Matías Gomez.

Concediendo prórroga de embarco al Perito Agrícola don Francisco Brañas Bernalen.

Ampliando la licencia concedida á don Daniel Ortega, Medio Racionero de la Catedral de Manila.

Idem la id. id. á don Cayetano Castrillon, Jefe de Negociado de tercera clase.

Declarando cesante al oficial tercero del Gobierno civil de Zambales don Manuel Gonzalez, y nombrando para el cargo anterior á don Leopoldo Soto y Rueda.

Declarando cesante á don Adolfo Iglesias, oficial cuarto Secretario del Gobierno P. M. de la Region Occidental de Carolinas y Palaos, y nombrando en su lugar á don Carlos Larroder.

Idem id. á don Manuel Sanchez, oficial segundo del Gobierno civil de Ilocos Sur, y nombrando en su lugar á don Antonio Conrado.

Concediendo *Regium exequatur* á don Francisco Reyes, Cónsul de Italia en esta Capital.

Traslado de la Junta de clases pasivas concediendo pension de 1250 pesetas á doña Angela Cabañas, viuda de don Manuel Bores; á doña Magdalena y doña Josefa Bravo, con derecho á la trasmision de la pension que disfrutó su difunta madre; á doña Vicenta Ramos de la Peña, viuda de don Andrés Sanchez Herrero, con derecho á la pension anual de 625 pesetas, y á don Francisco de Iriarte, con derecho al haber anual de pfs. 2000.

Real Decreto declarando jubilado á su instancia al jefe de Administracion de primera clase Sub-intendente de Hacienda don Luis Valledor.

Aprobando la interinidad de don Pedro Miranda.

Declarando cesante á don Rogelio Cibeira, oficial segundo Administrador de Hacienda de la parte occidental de Negros, y nombrando en su lugar á don Francisco Rodriguez Saavedra.

Idem id. á don Leandro Goicoechea, oficial segundo de la Administracion central de Impuestos, Rentas y Propiedades, y nombrando en su lugar á don Carlos Soriano.

Nombrando oficial cuarto Interventor de la Administracion de Hacienda de Nueva Ecija á don Santiago Ridaura.

Idem id. id. de Bataan, á don Victoriano de Rojas y Pacheco.

Idem id. segundo de la Contaduría central de Hacienda á don José Blas Alvarez de Mendieta.

Idem id. primero de la Administracion central de Impuestos, Rentas y Propiedades á don Pedro Herrera.

Idem id. segundo Administrador de Hacienda de la Region oriental de Isla de Negros á don José Nuñez Marquez.

Idem id. id. de la Intendencia de Hacienda á don Antonio Blanco.

Idem id. quinto Interventor de la Administracion de Hacienda de Ilocos Norte á don José María Gonzalez y Gutierrez.

Idem id. cuarto recaudador de la Administracion central de Aduanas de esta Capital á don Ricardo Menendez.

Idem id. id. de la Intervencion del Estado á don Jacobo Martos.

Idem id. quinto de la Subdelegacion de H. de Romblon á don Emilio Escay.

Idem id. id. de la Contaduría central á don Pedro Prós.

Declarando cesante á don Joaquin Felix Barbeito, Jefe de negociado de tercera clase Administrador de Hacienda y de la Aduana de Cebú, y nombrando en su lugar á don Enrique Sanchez Gallego.

Idem id. á don José María Romero Salas, Jefe de Negociado de tercera clase, Administrador de Hacienda y de la Aduana de Iloilo, y nombrando en su lugar á don José García Sanz.

Idem id. á don Adolfo Covisa, oficial primero de la Intervencion del Estado, y nombrando en su lugar á don Ignacio Sirvent.

GUERRA

En este ramo se han firmado las siguientes resoluciones:

Disponiendo que el capitan de Infantería comandante del Presidio de Marianas don Sixto Moreno, cese en su destino y sea alta en el cuadro eventual de reemplazos.

Nombrando comandante del Presidio de Marianas al capitan de Infantería don Guillermo Lausa Iturriaga.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, se han verificado nueve inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

INVITACION

Damos las gracias al señor Director del Colegio de Nuestra señora del Pilar, por la que se ha servido dirigirnos para la velada que en la noche del dia 11 tendrá lugar en dicho establecimiento de enseñanza en honor de la excelsa Patrona del mismo.

TEATRO DE TONDO

I DUE FOSCARI.

Gran entrada; infinidad de familias de nuestra buena sociedad en palcos y plateas; damas hermosas que hacian la fiesta más atractiva; un calor regular y un contraste lastimoso entre lo mezquino del local y la concurrencia que lo llenaba: conocíase desde luego que la funcion se verificaba bajo el patrocinio de persona que cuenta en Manila con numerosas simpatías, porque está visto que en esta decantada Perla, si no es así, los teatros están condenados á eterna soledad.

La obra anoche cantada, *I due Foscari*, no nos pareció que entusiasmaba al público, salvo alguno que otro número, como la plegaria y el cuarteto del segundo acto, que fueron extraordinariamente aplaudidos, viéndose obligados los artistas á presentarse varias veces en el palco escénico.

En resúmen: la funcion aceptable, el teatro, casi lleno y de público escogido; por consecuencia, brevísimas las horas que allí se pasaron.

AGRADECIDOS

Lo estamos á la deferencia del Excmo. señor Intendente general de Hacienda y el señor Administrador de Loterías para el público y la Prensa, disponiendo, como verán nuestros lectores en otro lugar, que todos los actos del sorteo sean á la vista de cuantos deseen presenciarlo.

EL ASALTO DE ANOCHE

Ayer noche, entre ocho y nueve, unos diez individuos, provistos de armas blancas y de fuego, asaltaron una casa de la calle de Latorre, del barrio de San José del Trozo.

En el zaguan de la casa se encontraron los *cacos* con un cochero, á quien sujetaron entre unos cuantos é hirieron levemente, mientras los otros subieron, y despues de coger á la dueña de la casa y amenazarla si daba voces, se dirigieron á un aparador y robaron de él quince pesos en metálico.

Cuando los bandidos se dedicaban al *escamoteo*, dió la casualidad que frente á la casa pasaba una pareja de la Veterana conduciendo á un individuo á quien se había detenido á instancias de otro; mas los ladrones sin duda creyeron que la policía iba á cogerlos é hicieron fuego á la pareja, disparándola dos tiros que afortunadamente no hirieron á los veteranos, acometiendo uno de los ladrones bolo en mano á un guardia, quien consiguió desarmar al bandido, mientras los otros acometian al compañero, lo que dió lugar á que el preso que llevaban aprovechara la ocasion para escaparse.

Los veteranos persiguieron á los ladrones hasta el estero de la calle de la Magdalena donde á consecuencia de la oscuridad los perdieron de vista.

El teniente coronel de la Veterana, señor Ruiz, y los oficiales de la Subdivision de Intramuros, señores Blanco y Tosal, se constituyeron en el lugar de la ocurrencia tan pronto tuvieron conocimiento del hecho, llegando al poco rato el pedáneo de la localidad y el Juez de guardia, señor Lobit, que procedieron enseguida á la instruccion de las diligencias oportunas.

Esta mañana fueron entregados al Juez de guardia cuatro de aquellos malhechores.

SALIDA DE BUQUES

Para mañana:

CABANBANAN.—Para Cápiz é Iloilo.—C. *I. de la Rama é hijos.*

BUTUAN.—Para Iloilo.—C. *Macleod y C.ª*.

HERMINIA.—Para Palanog, Matnog, Gubat, Catanduanes y Lagonoy.—C. *Aldecoa y C.ª*.

DE HOY

EN SANTO DOMINGO

Desde el sábado pasado, en que dieron comienzo los cultos que á la Vírgen del Rosario dedican los religiosos de la Orden de Predicadores en la Iglesia de Santo Domingo, no se ha contado hasta anteayer con un buen dia, lo cual contribuyó á que se viera concurridísimo el templo.

La sagrada cátedra fué ocupada por el profesor de la Universidad de Santo Tomás M. R. P. Fr. Manuel Alonso, hoy Director de los alumnos internos de aquel Establecimiento, quien con frase galana y correcta habló del Ave María, diciendo en el trascurso de su disertacion que el Rosario es un acto de devocion expontáneo del corazon devoto de nuestra amantísima Madre y el más precioso y agradable que podemos ofrecerle.

Hizo ver que lo mismo que el Rosario en el Ave María se manifiestan las grandes alabanzas de la Vírgen, y que su sencillez hace que sea el más espontáneo y más grato de los rezos que á la Vírgen se hace.

Luego, explicando la segunda parte del Ave María, hizo ver lo natural que nos es recurrir á la Vírgen, y lo gratas que le son á Nuestra Señora nuestras súplicas por lo mismo que conoce mejor aun que nosotros la necesidad que tenemos de invocarla.

Terminada la divina palabra, en el coro acompañados de la orquesta del señor Gruet que dirige el señor Valdés, se cantaron la Letanía, los Gozos á la Vírgen y la Salve, concluyendo con la Antífona á Santo Domingo y la preciosa Despedida á la Vírgen.

Mñana, segun nos dicen, el Illmo. y Rdmo. Sr. D. Fr. Bernabé G Cezon, Obispo dimisionario del Tonkin, celebrará misa pontifical, si su salud, estos dias delicada, se lo permite.

Despues de la misa, una banda de música ejecutará en el átrio varias piezas musicales.

ROBO

Ayer tarde le fueron entregados á un carretonero en la Aduana dos cajones que contenían jamon de China, con objeto de que los condujera á un establecimiento que en la calle Nueva del arrabal de Binondo tiene un chino; pero el carretonero, que sin duda era aficionado á aquel artículo, le pareció conveniente llevarse los cajones á á su casa, sin contar con la huéspeda, que en este caso era la Veterana, quien ha cogido al ladron y lo ha puesto á disposicion de la autoridad competente.

RIÑA

En la calle de la Audiencia, número 3, promovieron una gresca regular varios estudiantes, de la que resultaron heridos, aunque levemente, tres de ellos.

PESQUISAS

Con celo verdaderamente incansable, continuan los oficiales de la Veterana de Intramuros, señores Lopez y Guillermin, las pesquisas con objeto de encontrar á los autores y cómplices del robo perpetrado en la calle de la Solana en casa del recaudador de contribuciones señor Pozo.

DEL TEMPORAL

La Administracion de Comunicaciones ha tenido la bondad de remitirnos los siguientes apuntes:

«Por los correos de Bulacan y Pampanga se han recibido hoy en esta Administracion general de Comunicaciones los distintos servicios de las estaciones telegráficas de las provincias del Norte de Luzon que á continuacion se expresan:

»De Ilagan, dia 27 de septiembre, á las nueve de la mañana. Desde 8 noche, que se puso en línea, está sin efecto Carig con exceso circuito; continúan copiosas lluvias, hace tres dias. Rios crecidos, celador y ordenanza en la línea, con hojas extraordinarias; hoy volvieron por invadeables rios.

»De id., dia 28, á las diez de la mañana. Desde 8-40 mañana se nota exceso circuito banda Tuguegarao, por haberse roto los dos hilos que atraviesan paso rio Lullutan, segun celador que este momento regresa. Continúa muy crecido rio; imposible hacer ninguna operacion.

De Carig, dia 30, á las diez mañana. Continúa interrumpida Ilagan; segun noticias, cortado hilo paso rio R. Mercedes. Rios bajando lentamente.

»De Lal-ló, dia 30, á las ocho mañana. Las 6-41 miuntos, temblor oscilatorio poca intensidad, ONO. á ESE., duracion 7 segundos.

»De Tuguegarao, dia 2 actual, á las tres de la tarde. Por un gran temporal de aguas ha ocurrido una muy grande avenida en los rios Cagayan y afluentes. Inundados caminos y terrenos por donde se extiende línea. Roto hilo y arrastrados varios postes en las proximidades y pasos de los rios Pinacanauan, de Tuguegarao, Pare y Cagayan. Tomadas oportunas medidas y se trabaja para el inmediato franqueamiento. Pluviómetro recogió doscientos quince milímetros.

»De Bayombong, dia 3 actual, á las diez de la mañana. Cortado hilo á una legua de esta, donde llegué con el personal y polistas. Rio Magat invadeable todas sus partes, á pesar esfuerzos que hice fué imposible, creyendo conveniente regresar. Cuando dicho rio esté vadeable, volveré para la pronta reparacion, y de cuyo resultado daré cuenta.

»De id., dia 2, á las diez de la mañana. Desde noche del 29 sin efecto S. Isidro y Pantabangan, notándose circuito ordinario continuando así hasta ayer mañana que se notó falta circuito. Se expidió extraordinario el dia 30, pero imposible vadear rios y por esta causa no he conseguido arreglar averías desde el 26 á esta fecha. Detenidos correos ambas bandas por crecida rios é impetuosa corriente.

»De idem, dia 4 actual, á las seis de la tarde. Desde barrio San Vicente participo la imposibilidad de establecer comunicacion por mucha y rápida corriente del rio Magat. Despues muchos esfuerzos para traer hilo otro extremo dicho rio, no tuvo ningun resultado más que un trabajo en vano. Mañana adoptaré nuevas medidas.»

CAJA DE DEPÓSITOS

El total de los ingresos y pagos verificados en aquel establecimiento en los dias 1.º al 8 del corriente mes, han sido los siguientes:

DEPÓSITOS EN METÁLICO.

	Pesos.	Cént.
Voluntarios sin interés	1.605207	42 3[
Sin interés	634237	62 4[
Necesarios	450375	24 4[
Voluntarios	5.923734	63 1[
Provisionales para subastas	18654	05
Total de los depósitos en metálico.	8.632099	83 3[

DEPÓSITOS EN EFECTOS.

Necesarios	36191	70
Provisionales para subastas	»	»
Total de los depósitos en efectos.	36191	70

MANIQUÍ

Lástima y grande que lo sea el que, expuesto en el escaparate de *El Louvre*, luce un lujoso traje de mestiza de los que tanto gustan á *El Comercio*.

La camisa de encaje, candonga de lo mismo y la saya hecha de piezas de telas de distintos colores, son de magnífico efecto, y, como dijimos antes, causa pena que aquello que está dentro no pestañee.

ENFERMOS

Durante la semana anterior han entrado en el Hospital de San Juan de Dios 45 enfermos, que con 308 que anteriormente había, han formado un total de 353 de aquellos desgraciados, de los cuales curaron 25, fallecieron 12, y quedan en la actualidad 313.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Lista de los periódicos sin fajas recibidos por el vapor-correo *España*, procedente de Singapore:

5 Paquetes «El Imparcial.»
1 » «La Libertad.»
1 » «La Correspondencia de S. Fernando.
1 » «La Voz de Guipozcoa.»
1 » «La Democracia.»
1 » «El Congreso de Castilla.»
1 » «El Correo Gallego.»
1 » «La Monarquía.»
1 » «El Alavés.»
1 » «El Diario de Palma.»
1 » «El Mediterráneo.»
1 » «La Semana Católica.»
2 » «L'Observatore romano.»

JUECES DE PAZ Y SUSTITUTOS

Han sido nombrados para desempeñar aquellos cargos en los pueblos que se expresan de la provincia de Cavite, durante el bienio de 1890 á 92, los siguientes indivíduos:

Indan: sustituto, don Mariano Leñafionda. Cavite Viejo: Juez de Paz don Eusebio de Castro; Silan: idem, don Isaías Benjamín; Idem: sustituto, don Nicolás Madlansacay.

LOS MAS ILUSTRES MEDICOS CONSIDERAN LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ, COMO UN INMENSO BENEFICIO REPORTADO POR SU AUTOR A LA HUMANIDAD.

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

D. ENRIQUE SUÑER, *doctor de Medicina y Cirujia, Licenciado en Farmacia, ex-director de baños, laureado por el Colegio de Farmaceuticos de Madrid, médico jefe en España de la Sociedad de Seguros sobre la vida* LA NEW-YORK *y medicO de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense.*

CERTIFICO: Que merece los plácemos de la clase médica y la gratitud de la humanidad el ilutrado y laborioso farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez por haber dotado á la terapeutica farmocologica de un precioso agente, cual es sus *Salicilatos de bismuto y cerio.*

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disénterias y muy especialmente cólera infantil, hemos podido deducir que es irreemplazable por otros preparados análogos, y por lo tanto; aconsejamos su uso á nuestros comprofesores en las efecciones indicadas.—Madrid 22 de Agosto de 1888.—DR. ENRIQUE SUÑER.

TELEGRAMAS

(DE LA PRENSA DEL EXTREMO ORIENTE)

LOS DOS EMPERADORES.

Lóndres, 18 septiembre.

En Liegnitz tuvo lugar la entrevista enlre los dos Emperadores de Alemania y Austria.

COMPRAS DE PLATA.

El Tesoro de Washington ha comprado además 326.000 onzas de plata al tipo de 116 1[2.

EL TRAFICO DE ESCLAVOS EN ZANZIBAR.

Lóndres, 20.

Se ha desmentido el decreto publicado por los alemanes permitiendo el tráfico de esclavos.

—

Los Sres. Dillon y O'Brien han sido arrestados por animar á los arrendatarios de Irlanda á no pagar sus arriendos.

LA HUELGA EN AUSTRALIA

Londres, 22.

Resulta muy grave la situacion en Sidney, debido á la accion que han tomado los huelguistas; la Marina de Guerra esta pronta pera efectuar un desembarco en el caso de que ocurrieran nuevos desórdenes.

COMPRAS DE PLATA.

Lóndres, 23 abril.

El Tesoro de Washington ha comprado 250.000 onzas de plata al tipo de 100 15[16.

LOS ALEMANES EN AFRICA

Lóndres, 24.

Han demostrado grande disgusto los naturales en Africa al ver desembarcar en Vitu á nueve alemanes, resultando una querella; los alemanes hicieron fuego, y los naturales atacaron dando muerte á ocho.

EL BANCO DEL CABO DE BUENA ESPERANZA.

Lóndres, 25.

La suspension de pagos del Banco del Cabo de Buena Esperanza ha causado grandes perjuicios, arrastrando consigo numerosas ruinas.

COMPRAS DE PLATA.

El Tesoro de Washington el miércoles compró plata al tipo de 113 3[4.

AFRICA DEL SUR.

Las fuerzas zapadoras de la compañía *South African* han hallado oro en Matabeland; el pueblo á campo traviesa es magnífico y los naturales muy amistosos.

INUNDACIOEES EN FRANCIA.

Lóndres, 26.

Se calculan en 2.000.000 los daños que han causado las inundaciones solamente en Ardeche.

SGCB2021

LA COSECHA DE PATATAS EN IRLANDA.

La pérdida de la cosecha de patatas en Irlanda es muy exagerada.

LOS MORMONES.

El presidente de los mormones, fundado en sus creencias religiosas, ha abjurado la poligamia.

AFRICA CENTRAL.

Lóndres 27.

Se ha ordenado á un buque de guerra inglès marche para Vitu para inquirir sobre lo ocurrido en los últimos homicidios.

LOS JUDIOS EN RUSIA.

Se ha formado en San Petersburgo una importante comision para considerar la posicion de los judios en Rusia.

EL PROYECTO DE TARIFAS AMERICANO.

Los comités de la Conferencia han venido á un acuerdo en el proyecto de Tarifas, y han remitido á la Cámara de los representantes su dictámen.

REALES DESPOSORIOS.

S. A. I. el Czarewitch ha pedido en matrimonio á S. A. Real la Princesa María de Grecia.

(La princesa es la hija segunda del Rey de Grecia, y nació el 1.º de marzo del 76.)

EL PROYECTO DE TARIFAS AMERICANO.

Lóndres, 29.

La Cámara de los Representantes ha aprobado el bill sobre Tarifas, y se pondrá en vigor el 6 de octubre próximo.

ESPAÑA Y PORTUGAL.

El Gobierno español, previendo que de la agitacion en Portugal pueda resultar una revolucion, ha decidido agrupar tropas en la frontera.

LA OPINION DE MR. CRISPI.

Lóndres, 30 septiembre.

En una entrevista con Mr. Crispi en Nápoles, desmintió que la triple alianza últimamente renovada continuara, al menos que Francia diera motivo, puesto que las cuestiones nacionales están dando lugar á cuestiones sociales, las cuales pronto dominarán al mundo.

EL PROYECTO DE TARIFAS AMERICANAS.

La nueva tarifa admite como libres los azúcares que no lleguen al grado 16; y á todos los que excedan de 16, se les han fijado los derechos en 5[10 de céntimo por libra.

PENÍNSULA

MALA FRANCESA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid, 5 de septiembre de 1890.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

A cambio de dos carteras, y de otros muchos puestos de menor cuantía, consiguió el señor Cánovas dar al Gabinete por él presidido cierta savia liberal, ó hablando más propiamente, creyó dársela, porque los liberales españoles no creen que llevaron nada del partido los señores Beranger y duque de Tetuan al dar el salto de cuyo asombro no hemos vuelto todavía. Pero lo que el señor Cánovas no pudo imaginar siquiera es que á los dos meses no completos de mando tendria en su favor la benevolencia, ¡què digo benevolencia! el apoyo de los zorrillistas.

Sin embargo es así. Los zorrillistas, ó *El País*, que para el caso es lo mismo, no solo apoyan al partido conservador, sino que le estimulan para que haga todo aquello que más derecho conduzca al fin de ganar las elecciones, tal como, por ejemplo, suspender ayuntamientos, destituir alcaldes, mover el personal de la Magistratura, y todo aquello, en fin, que ya conoce de sobra, todo el que tenga alguna experiencia en manejos electorales.

Facilmente se deja comprender que no todos los correligionarios del señor Ruiz Zorrilla aprueban la campaña que sigue el que en la Prensa pasa por ser su órgano más autorizado. Hay entre los zorrillistas personas de buen sentido político, y estas confiesan y proclaman que es una verdadera enormidad prestar apoyo al partido que más persiguió á los republicanos, y que si el señor Ruiz Zorrilla se abandona de este modo á la política pesimista, confesará su impotencia total y absoluta y muy pronto no le quedará otro recurso más que retirarse á la vida privada.

Otros, menos expertos ó más visionarios, califican de habilísima maniobra la campaña de *El País*, pues dicen que lo que importa es evitar el triunfo de Sagasta en las elecciones, cuya política liberal y expansiva fué restando del partido republicano progresista muchos y valiosos elementos que hoy figuran dentro del campo monárquico; pero como el periódico aludido extrema tanto su sistema, ya cabe sospechar si el señor Ruiz Zorrilla piensa sériamente en la posibilidad de dirigir aquí el partido radical monárquico y al efecto auxilia ahora en lo que puede al señor Cánovas, con ánimo de exigirle en su dia la reciprocidad.

Esta sospecha es tanto más fundada cuanto que, segun por ahí se dice, el señor Martos comienza á disgustarse con sus aliados los conservadores, sospechando que su ayuda para sacarle diputado en las próximas elecciones no es todo lo eficaz y decidida que debiera ser.

Ya creo haber dicho que el empeño del señor Martos era seguir representando en Córtes á Valencia.

Pues bien, el dia en que el señor Silvela le indicó que *por si acaso* debia tambien presentar su candidatura por Orgaz, el desaliento y la desconfianza se apoderó del ex-presidente del Congreso y su orgullo sufrió un rudo golpe ante la perspectiva de encontrarse en la futura Cámara representando un distrito rural, como el último y más insignificante de los cuneros.

***

Dejemos por hoy en paz á los zorrillistas y al señor Martos, y vamos á ver lo que han adelantado en estos dias las gestiones para el reingreso total y definitivo del señor Romero Robledo en el partido conservador.

Partiendo de la base, ya conocida, de que el señor Silvela es el obstáculo que más estorba los planes del jefe de los reformistas y los vehementes deseos del señor Cánovas, cumple consignar, sin embargo, que el Ministro de la Gobernacion no se muestra tan intransigente.

En efecto, no hace quince dias el señor Silvela, conversando con los periodistas que todas las noches le hacen la tertulia en su despacho, decia:

«*Yo no me opondré* á que el señor Romero Robledo vuelva á nuestro campo, y si el señor Cánovas decide hacer la reconciliacion acatare, como todos, lo que resuelva; pero entiendo que el mismo señor Romero Robledo no ha pensado sèriamente en *abandonar la jefatura de su partido* para engrosar las filas del nuestro.»

Ahora, el señor Silvela, cuando habla del mismo asunto, dice:

«*Todos deseamos* ver al señor Romero Robledo en casa: pero entiendo que para que esto se realice en buenas condiciones hácese preciso que las Córtes se reunan, que riña dos ó tres batallas en pró de nuestra causa, y al final de cualquiera de ellas podremos cambiar el abrazo de reconciliacion.»

Aun cuando en el fondo de ambos párrafos se descubre la misma resistencia por parte del señor Silvela á transigir con su antiguo rival, no puede, sin embargo, desconocerse que hay una diferencia notable entre la frase «*No me opondré* que antes empleaba, y la de «*Todos deseamos*, que ahora usa el señor Ministro de la Gobernacion.»

A ser cierto lo que se dice, al señor Romero Robledo le parece mucho esperar á que las Córtes se reunan, por que precisamente su deseo es ir á la Cámara para presidirla.

Hace dos dias conferenciaron en San Sebastian los señores Cánovas y Romero, acerca de cuya entrevista corre la version siguiente:

«El señor Romero Robledo presentó á su antiguo jefe una especie de ultimatum sobre tiempo y condiciones para volver al partido conservador.

»Acerca del tiempo, no se sabe á punto fijo el plazo que marcó, pero debió ser muy breve, y en cuanto á condiciones, las que exige son: para él la presidencia del Congreso, una cartera para el señor Bosch, y sesenta Diputados suyos, cuyo lista tiene ya confeccionada.

»Cánovas aun no se ha decidido; duda y vacila, sin saber á que carta quedarse, y, en verdad sea dicho, cualquiera en su lugar vacilaria del mismo modo.

»Cierto que hay muchos elementos en el partido conservador, propicios y deseosos de que vuelva el señor Romero á las filas, elementos que no se recatan para declararlo y que tienen ya órgano en las *cartas conservadoras*: pero es cierto tambien que el señor Silvela, y con èl, tambien un respetable contingente del partido, evocan á menudo la venerable memoria del señor Conde de Toreno, cuya fué la siguiente frase: «El dia en que se abra la puerta del partido conservador para dar paso al señor Romero Robledo, no la cerrará el señor Cánovas sin que antes haya salido yo, y conmigo otros muchos que así piensan.»

Ahora bien; los que vemos los toros desde la barrera, observamos que el disgusto de muchos conservadores es, no tanto porque Romero se halle lejos, como por la ingerencia de Beranger, Tetuan y Martinez Campos en el partido. Creo que si el señor Cánovas tuviera resolucion para prescindir del Ministro de Marina y del de Estado y para oir al general Martinez Campos como quien oye llover, los que hoy recuerdan á Romero con cariño, no le recordarian.

La base de todo, sépase de una vez y para siempre, es el reparto de cargos grandes, medianos y chicos, que no ha respondido á la cuenta que los antiguos servidores del señor Cánovas habian ajustado, por la razon sencilla de haber tenido que dar participacion á los paniaguados y protegidos de los tres personajes de que queda hecha mencion.

Por lo demás, eso de que el señor Silvela compromete el éxito de las elecciones con sus reparos y remilgos, son cosas que los descontentos dicen por no presentar tan escueta y desmenuzada la verdadera causa de su disidencia. El Ministro de la Gobernacion, con todas sus protestas de sinceridad, ya vá haciendo cuanto está en su mano, y así como cayó el Ayuntamiento de Sevilla, así como ha comenzado la siega de alcaldes de barrio en Madrid, caerá y desaparecerá todo cuanto estorbe ó haga sombra siquiera á la realizacion de los fines del que manda.

Lo mismo ha hecho el partido fusionista, lo mismo haria cualquier otro partido monárquico ó republicano, y lo mismo se hará siempre hasta tanto que nuestras costumbres electorales no vayan sufriendo la trasformacion lenta, pero continua, que el trascurso de los tiempos determinará.

***

En otro sitio verán los lectores amplios detalles y minuciosos pormenores acerca de la botadura del crucero *Infanta María Teresa*.

***

En medio de todas estas menudencias de la política, resalta, por su interés, la cuestion de Marruecos acerca de la cual puede decirse que aun cuando el Gobierno la cree yá resuelta y arreglada, dista mucho de estarlo.

Segun las últimas noticias trasmitidas por corresponsales que ayer llegaron á Málaga á bordo del vapor *Sevilla*, es cosa cierta y averiguada que el general Mirellis ha pedido refuerzos por considerar inminente un ataque á la plaza ó á los fuertes inmediatos, por las kabilas riffeñas. El enviado del Sultan Sidi Alí, en vez de fortalecer la autoridad desconocida del bajá se ha puesto más bien de parte de Masinon y ha sido el primero en exigir al general Mirellis, con frases altaneras, la libertad de los presos que conservamos como garantía. El general Mirellis rechazó de plano la pretension, y el Gobierno ha aprobado su conducta acordando que los presos no deben ser puestos en libertad.

Ahora bien; el Gobierno no ha enviado los refuerzos pedidos.

¿A qué espera para hacerlo?

Nadie lo sabe.

Nada tiene que ver que se sigan los consejos de la prudencia, evitando todo lo que pueda parecer por nuestra parte provocacion á los moros: nada tiene que ver esto, repito, con adoptar aquellas medidas necesarias para garantizar las vidas de los muy pocos soldados que forman la guarnicion de Melilla máxime cuando en los marroquíes se descubren síntomas indudables de querer atacar á esta guarnicion.

Hay que tener en cuenta, sobre todo, que al principio el general Mirellis aseguró no necesitar refuerzos para mantener incólume el decoro nacional. Si ahora los pide, prueba es de que han cambiado mucho las circunstancias.

El general Mirellis cuenta con que se enviarán los refuerzos pedidos, y al efecto ha procurado imprimir gran actividad á la construccion de nuevos pabellones para jefes y oficiales, á cuyos gastos subviene el Ayuntamiento de Melilla con 20.000 duros.

Ya que con motivo de las fiestas de Bilbao se ha tenido en cierto abandono la cuestion de Marruecos, hay derecho á exigir que el Gobierno procure ganar ahora el tiempo perdido, consagrando á la misma toda la atencion que merece.

KON-GAS.

NOTICIAS VARIAS.

Madrid, 4 de septiembre de 1890.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Anteayer se repartió en Madrid un correo procedente de esas islas con cartas y periódicos que alcanzan la fecha de 29 de Julio.

***

Otra vez se habla del próximo regreso de la familia real, pero, segun noticias que considero fidedignas, el regreso no se verificará hasta el próximo mes de octubre.

Quien regresará en los primeros dias de la próxima semana es el Presidente del Consejo de Ministros señor Cánovas del Castillo.

***

El señor Sagasta llegó ayer á Cambo, donde hace dias se encuentra el ilustre tribuno señor Castelar.

En algunos Círculos se atribuye importancia política á la reunion de estos dos hombres públicos.

Seguramente se hablará de la próxima campaña electoral; pero no es ya un secreto para nadie que en este punto están de acuerdo antes de emprender su excursion veraniega.

El señor Castelar prestará todo su apoyo y el de sus amigos á los candidatos del partido liberal, con tanto desinterés que el número de diputados afectos á la política posibilista será menor que en las actuales Córtes.

***

El R. P. Nozaleda, Arzobispo de Manila, continúa en esta Córte con gran satisfaccion de sus buenos amigos y admiradores de sus méritos y virtudes. Su estancia en Madrid será sin duda alguna muy provechosa para los altos intereses puestos á su cuidado.

***

El señor Ministro de Ultramar, que salió hace tres dias para San Sebastian, continuará allá muchos dias. No se sabe aún por qué Ministro será relevado, ni cuando.

***

En el álbum del balneario de Mondariz ha escrito el Sr. Peral los siguientes renglones:

«Nace el hombre en la tierra y para la tierra, y hay, sin embargo, algo indefinible que le arrastra hácia las *aguas*.

Las aguas le proporcionan la mejor vía para la propaganda del progreso; en las aguas se riñen las más cruentas lucnas por el dominio del mundo; bajo las aguas se ventilan los más arduos problemas científicos.

Yo tributo con gusto un aplauso al que con las *aguas* nos proporciana el principal elemento de la vida: la salud.---*Isaac Peral*.---Mondariz, 21 de agosto de 1890.»

***

Dice *La Derecha* de Zaragoza.

«El viento que reina ha sido en algunos momentos tan intenso, que al atravesar en la mañana de hoy un tranvía el puente de Piedra, ha perdido su cubierta arrancada por el vendaval, produciendo el hecho la consiguiente alarma á las personas que ocupaban el vehículo.

En dias así, ni con barbuquejo están seguras las monteras.»

***

Parece que por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una real órden excitando el celo del Ministerio fiscal para que el juez á á quien se ha confiado la mision de hacer efectivo el pago de multas y costas causadas por la accion pública en el crimen famoso de la calle de Fuencarral active las diligencias á fin de hacer unas y otras efectivas.

Esta noticia ha producido cierta sensacion en las Redacciones de algunos periódicos de esta Córte.

***

Nada ménos que 60 causas por accidentes mineros, que han producido desgracias personales, van incoadas en el Juzgado de la Union, provincia de Murcia, en lo que vá de año.

***

El dia 30 de agosto se reunió en Bilbao el Congreso socialista español.

Asistieron representantes de Barcelona, Valencia, Játiva, Mataró, Oleas, Málaga, Tarragona, Gracia, Mauresa, Linares, Madrid, Villanueva y Geltrú y Búrgos.

Por aclamacion fué elegido presidente el delegado de Barcelona, señor Quejido.

Representaban al comité nacional los señores Iglesias y Carrasco.

Los puntos sometidos á la resolucion del Congreso son los siguientes: si el partido debe presentar candidatos propios para diputados á Córtes, si debe repetirse la manifestacion del 1.º de mayo, y si conviene fomentar los periódicos socialistas.

Se nombraron ponencias para cada una de estas cuestiones, cuyos dictámenes se discutirán en sesiones sucesivas.

Los principales acuerdos tomados consisten en luchar solos sin alianzas con los partidos políticos en las próximas elecciones, y en realizar una huelga general el dia 1.º de Mayo próximo, sin perjuicio de lo que acuerden los Congresos estranjeros.

***

Los periódicos políticos publican muchas noticias relacionadas con el gran tribuno de la democracia, don Emilio Castelar. Casi todas carecen de fundamento y sobre todas ellas la que anuncia su próximo casamiento con una princesa italiana.

Lo único que puede asegurarse es que el señor Castelar pronunciará un discurso político ante sus electores de Huesca durante el mes de Octubre próximo. Despues continuará su campaña electoral visitando algunas capitales, probablemente Zaragoza, Barcelona y Valencia.

Antes realizará una pequeña excursion por el extranjero.

***

En los círculos periodísticos se asegura que el señor Araus, director de *El Liberal*, ausente de Madrid hace algunos meses, no volverá á encargarse de la direccion mencionada.

***

La *influenza* ó *trancazo* continúa haciendo muchas víctimas en bastantes localidades de Alemania.

***

Se encuentra en el santuario de Veruela, restableciendo su salud algun tanto quebrantada, el Rdo. P. Faura, director del Observatorio Meteorológico de Manila.

***

El Fígaro, periódico parisien, muy benévolo con los partidos conservadores, se ha propuesto ahora alarmar al público con la falsa noticia de que S. M. el Rey de España se halla enfermo.

La noticia es tan absurda, segun dicen en los centros oficiales, que todos pueden desmentirla al ver cómo el Rey niño se dedica todos los dias á sus juegos infantiles en los jardines del Palacio de Ayete en San Sebastian.

***

El señor Conde de las Almenas, que enfermó de gravedad en Zurich, donde se encontraba accidentalmente, se halla por fortuna bastante mejorado, segun dicen los últimos telegramas recibidos.

SANCHEZ OCAÑA.

El fallecimiento del ilustre médico don Esteban Sanchez Ocaña, marqués de Ocaña, ha causado hondísimo pesar en todas las clases sociales.

Como alumno interno, como profesor clínico, como catedrático de la Universidad de Madrid, como jefe del servicio facultativo del ferro-carril del Norte, como presidente de la Facultad de la real cámara, en todos cuantos cargos profesionales ha ejercido, dió gallarda muestra de su valer.

Su pericia médica era tanta y su ojo clínico tan seguro, que en las juntas su opinion considerábase la más autorizada.

De lo que valía y de lo que sabía Sanchez Ocaña dan razon los 20000 discípulos por él adoctrinados durante treinta años en las clínicas y en las aulas de San Cárlos.

La Reina Regente se asocia al sentimiento nacional por la pérdida irreparable del marqués de Sanchez Ocaña. La ciencia y la pátria están de duelo por el fallecimiento de uno de sus hijos más queridos y predilectos.

He aquí algunos datos de este eminente hombre de ciencia:

«Cuando en el mes de enero último estuvo comprometida la vida del Rey don Alfonso XIII, de quien era primer médico, Sanchez Ocaña se levantó de la cama, donde le tenia postrado el dolor, llevó á la regia estancia los consejos de su vastísima instruccion clínica, y allí permaneció, junto al tierno enfermo, al lado de sus compañeros de Facultad hasta que nuevas hemoptisis le impidieron subir á la cámara ni aún en silla de manos.

Apenas repuesto de la agudeza de aquel ataque, y en medio de las amarguras de ver morir á una hija suya, volvió á donde lo llamaban el deber y la vocacion, á dirigir la convalecencia del Rey y asistir á sus enfermos.

Al empezar el verano habia dado tregua á sus cuotidianas tareas para buscar en la benignidad del clima de Santander el necesitado descanso, y allí han tenido fin sus sufrimientos.

Era el doctor Sanchez Ocaña persona de excepcionales condiciones. Tenia ilustracion científica y literaria muy poco comun en aquellos á quienes, como á él, apenas les bastaba el tiempo para los quehaceres de la práctica; poseía palabra hermosa, correcta y elocuente, y estaba dotado de esa valiosísima cualidad tan rara, y por lo mismo tan estimable, que se designa entre los médicos con la frase de «ojo clínico.»

Joven aún, y no obstante la impedimenta de su modestia, habia llegado á los cargos más altos de la profesion médica. Director del servicio sanitario de los ferro-carriles del Norte, catedrático de la Universidad de Madrid, académico de la Real de Medicina, decano de la facultad de la Real Cámara: todo lo tenia por sus propios merecimientos, no por halagos de la fortuna.

Recientemente le habia hecho la Reina Regente merced de título de conde de su apellido, y en verdad que pocas mercedes se otorgan más justificadamente.»

ACTOS BENÉMÉRITOS.

Con ligero espacio de dias se han verificado en Galicia dos actos que merecen fijar la atencion, porque es justo, en primer lugar, y luego porque sirvan de noble estímulo en lo futuro.

El miércoles se celebró en la Coruña la cesion al Ayuntamiento de aquella capital, del hermoso edificio construido por don Eusebio da Guarda para la instalacion de un Instituto de enseñanza.

El acto generoso del señor da Guarda, es muy celebrado por la Prensa gallega.

Pero todavía otro hecho semejante ocurrido en Vigo, ha alcanzado más resonancia.

El Ayuntamiento de Vigo se reunió el 26 en sesion pública extraordinaria para dar lectura del testamento del señor don Policarpo Sanz, otorgado en Nueva-York el 1.º de junio de 1888, en el que aparece que el difunto vigués deja un legado á su prima doña Filomena Perez, de 10.000 pesos en oro en calidad de usufructo vitalicio en sus productos, pasando á la muerte de esta á la Casa de Caridad de Vigo; que á la muerte de la señora viuda, doña Irene Ceballos, se harán cargo los albaceas de todo el caudal del difunto don Policarpo, usufructuándolo aquella hasta su muerte, y procederán á la construccion de un edificio para colegio ó Instituto de primera y segunda enseñanza gratuita, capaz de 200 ó 300 niños pobres de aquel término, haciendo entrega, una vez construido, al Ayuntamiento, en nombre de la ciudad de Vigo, destinando á esta construccion 50.000 duros, 20.000 para material y 30.000 para con sus productos atender á su sostenimiento; que se coloque en un salon de este colegio, que se denominará de *Santa Irene*, la coleccion de 94 cuadros originales y tres copias con otros objetos de arte, porcelana, relojes, etc., etc., si existieran al fallecimiento de la viuda; que el resto de su capital efectivo, que estriba en 100.000 duros, lo lega para el establecimiento de un hospital de caridad que se construirá en las afueras de la poblacion, destinando 40.000 pesos para terrenos y construccion, 10.000 para mobiliario, y 50.000 para que con sus créditos se atienda á su sostenimiento.

Como es natural, la sesion á este objeto consagrada, refleja en sus acuerdos la noble gratitud del pueblo de Vigo.

Estos ejemplos de generosidad, frecuentes en las naciones extranjeras, principian á repetirse en España, lo cual demuestra los adelantos de la civilizacion.

La enseñanza y la beneficencia son ahora los cuidados preferentes de los filántropos, como en otras épocas la construccion de templos y las fundaciones piadosas era lo que movia casi exclusivamente los corazones.

Felices los que hacen el bien de sus semejantes.

Felices los que reciben las bendiciones de los desvalidos.

Mil veces más felices y dignos de recordacion que los que hacen ruido, por algun espacio, con triunfos militares ó con agitaciones políticas.

***

El presbítero don Juan de Dios Montañes, fallecido últimamente en Valencia, ha dejado toda su fortuna á los Asilos y obras benéficas que habia fundado.

Dedica para el sostenimiento de una Casa-colegio de Godella la cantidad anual de 10.000 pesetas.

Para la escuela de Ruzafa dispone la suma de 5,000 en las mismas condiciones.

A otros establecimientos destina varias cantidades.

***

La Prensa de Zaragoza pide con urgencia que se verifique una inspeccion facultativa en la Torre Nueva, ante la sospecha que se tiene de que se encuentre en estado ruinoso, á juzgar por algunos desprendimientos que se han notado estos dias.

***

En Sigüenza ha fallecido el doctor catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, don Simon Arcilla.

LA ESTATUA DE LOPEZ DE HARO.

Bilbao 31.—Se ha verificado la solemne inauguracion de la estatua del fundador de Bilbao, don Diego Lopez de Haro, el V en su nombre, casado con doña Violante, hija de don Alfonso el Sabio, guerrero esforzado y muy amante del pueblo.

López de Haro otorgó á la villa de Bilbao los fueros de que ha gozado por espacio de siglos.

La estatua ha sido erigida en la Plaza Nueva.

Es de bronce y fué ejecutada por Mariano Benlliure. Está de cara al edificio de la Diputacion provincial, á la que parece que ofrece el arrollado pergamino que lleva en la mano derecha.

El acto lo ha presenciado innumerable gentío que llenaba la plaza y los balcones.

El alcalde, señor Marqués de Casa-Torre, pronunció un brillante discurso y descubrió la estatua.

Asistieron al acto el Ayuntamiento, la Diputacion y las autoridades.

***

Un periódico publica los siguientes detalles acerca del escándalo ocurrido en la plaza de Toros en Cádiz:

«Se estaba celebrando una corrida, y una de las reses, que parece tenia pésimas condiciones para la lidia, cogió é hirió á dos de los lidiadores. El matador, sea porque tenia miedo al toro, sea porque realmente las condiciones de la res hicieran imposible la lidia, no se acercaba.

El público, impaciente, despues de insultar al torero, se arrojó á la plaza. El toro, en una arrancada, volteó á un hombre, dejándole mal herido; arreció el tumulto, y para evitarlo, dispuso la autoridad que la Guardia civil acabara con el bicho á tiros, efectuándolo los guardias al segundo disparo.»

***

Con objeto de establecer comunicacion entre Málaga y Melilla, una comision del cuerpo de Ingenieros militares ha adquirido 70 palomas mensajeras, del palomar que en Cabra posee el teniente coronel retirado de dicho cuerpo don Manuel Valenzuela, y otras 20 del que en Lucena ha establecido un comandante de artillería, tambien retirado.

Las etapas para las sueltas sucesivas son: Archidona, Colmenar, Torrox, una en el mar á 60 kilómetros de este último punto, otra á 110 kilómetros y la última desde el mismo Melilla.

RAFAEL CALVO.

Hoy se cumplen dos años del sensible fallecimiento del ilustre actor, gloria del teatro moderno y cuya figura va engrandeciendo el tiempo en esta época de decadencia y desprestigios para la escena pátria. Muchos de sus amigos, en cuyo recuerdo vive siempre el insigne artista, no recordarán acaso la fecha en que el malogrado Rafael falleció en Cádiz arrebatado por traidora dolencia, que privó al teatro de uno de los más esclarecidos sostenedores de sus glorias.

LA ENFERMEDAD DEL REY DE PORTUGAL.

Lisboa, 2.---El *Diario Oficial* publica un boletin médico, fechado en 31 de agosto, haciendo constar que el Rey padece desde el 21 una fiebre tifoidea de carácter benigno. La temperatura actual oscila entre 38°8 y 39°18 habiendo llegado un dia á 40.

La orina ligeramente albuminosa y el estado general del augusto enfermo relativamente satisfactorio.

El boletin del dia 1.º de septiembre dice que la enfermedad del Rey sigue su curso, sin alteracion que deba consignarse. El estado general es en lo posible, satisfactorio.

***

Segun telegrafían de París á *La Epoca*, un médico afirma en el periódico *Le XIX Siecle* que ha visto en Montmartre una familia atacada de la *influenza* y la enfermedad no presenta los mismos síntomas que la vez anterior, pues ademas de la pérdida de las fuerzas musculares, la lengua de los enfermos se cubre de pequeños granos, hinchandose horriblemente é impidiéndoles comer.

INCENDIOS TERRIBLES.

Lóndres, 2.—De San Petersburgo telegrafían que ha habido terribles incendios en las provincias rusas de Orel, Kursk, Podolin y Kostrona.

La ciudad de Kiniskma ha sido destruida.

Se calculan las pérdidas en más de 200.000 rublos.

Los telegramas de Hungría dicen que continúan ardiendo siete pueblos, que el incendio se propaga á los campos y que son ya muchas las víctimas de ese destructor elemento.

***

Ha fallecido en San Sebastian el ex-Diputado zorrillista señor García Francos, juez que entendió en la causa por asesinato del general Primo. Hoy estaba afiliado al grupo del general Lopez Dominguez.

***

Entre los Gobiernos de España y Francia se llegará muy pronto á un acuerdo para que puedan circular en ambos países las monedas de oro de 20 francos ó 20 pesetas cuyo valor intrínseco es igual.

***

El el próximo correo directo saldrán con direccion á esas islas todos los que han obtenido nombramientos del Gobierno para destinos de todas categorías.

***

A fines de este mes ó primeros dias de Octubre se verificará en el astillero particular de la Graña, de los señores Vila y Compañía, la botadura del primero de los tres cruceros tipo Talierte que por cuento del Estado se construyen en aquel arsenal.

***

Es esperado en Barcelona el último ex-presidente de la República Argentina, señor Juarez Celman.

***

Hoy es esperado en aguas de San Sebastian el vapor que conduce á S. M. la Emperatriz de Austria.

MATUTE AL POR MAYOR.

Se ha descubierto un escandaloso matute que venia haciendo desde hace mucho tiempo la Compañía Madrileña de Electricidad.

Dicha compañía ha introducido fraudulentamente cuarenta mil toneladas de artículos que debian haber adeudado una peseta por quintal métrico.

La introduccion fraudulenta se hacia por un ramal de vía férrea que va desde la línea de circunvalacion hasta los almacenes de la Compañía.

JUZGADOS ESPECIALES.

El Ministro de la Gobernacion, señor Silvela, se ha convencido de las deficiencias de las Administraciones de consumos.

En vista de que estas no evitan en modo alguno el matute que se hace en todas partes, propondrá en el próximo Consejo de Ministros la creacion de juzgados especiales que entiendan solamente en esta clase de procesos.

Estos juzgados especiales se crearán en Madrid, Valencia, Barcelona, Málaga y Sevilla.

UNA DESGRACIA.

El celebrado tenor de ópera señor Beltrami, que regresó hace poco tiempo de América, se ha vuelto loco.

Ayer, y por indicacion de un hermano suyo, fué llevado al hospital.

Despues de haber ingresado en este establecimiento el tenor señor Beltrami, sacó un revolver, disparándolo contra su hermano, que estaba de espaldas á él, é hiriéndole gravemente.

Una bala quedó alojada en el pecho del desdesgraciado hermano, y otra le atravesó el brazo derecho.

KON-GAS.

ALCANCE

Madrid, 5 de setiembre de 1890.

El señor Cánovas del Castillo salió en el tren-correo para Vitoria, donde se celebrará un banquete para solemnizar la inauguracion de la granja modelo por la Diputacion provincial, en honor del Presidente del Consejo de Ministros. Acompaña al señor Cánovas el Ministro de Fomento, señor Isasa. Todos los elementos del partido liberal conservador acudieron á la estacion á despedir á su ilustre jefe, quien se mostró muy satisfecho de tan cariñosa demostracion. Acudieron tambien las autoridades, así como el señor Romero Robledo y sus amigos.

El señor Cánovas ocupó el *break* de la direccion de Obras públicas.

***

El señor Cánovas del Castillo ha hecho las siguientes importantes declaraciones:

«Soy de los más avanzados en tendencias económicas. El individualismo económico es cruel. Es preciso exigir al hombre de buenas condiciones de edad y salud que gane su vida trabajando; pero es imposible abandonar á los ancianos, mujeres y niños á los rigores de la libre concurrencia. No basta que la accion parcial de tales ó cuales propietarios les favorezca, es preciso que contribuya al mismo fin la accion del Estado, en representacion de todos sus compatriotas. Las iniciativas de Alemania y Suiza se traducirán con el tiempo en disposiciones generales de carácter internacional que no dificultarán, por el hecho de ser generales, la libre concurrencia. Debe tenderse al bien de las clases trabajadoras; pero manteniéndolas inexorablemente dentro de la legalidad.

Los gobiernos deben estimularlas al trabajo y respetarlas si no trabajan, pues ellas sufrirán en este caso las consecuencias de su actitud; pero jamas debe consentirse que, en su propio daño, se agiten fuera de la ley.

El señor Cánovas cree indispensable la creacion de instituciones benéficas que mejoren la situacion de las clases trabajadoras, y juzga insuficiente el ahorro, único consuelo que les conceden los individualistas. El jornal cubre á lo sumo las necesidades del obrero, y el ahorro es imposible en la mayoría de los casos.

El insigne estadista verá con gusto la representacion obrera en las futuras Córtes, para poder discutir con resultados prácticos.

En el fondo---dijo---todos queremos lo mismo en el órden político: liberales y conservadores nos diferenciamos solo en la formalidad, pues nosotros cumplimos lo que ofrecemos, sin propasarnos á la bulla y al ruido.»

El general Jovellar, que á pesar de la hora temprada despidió al señor Cánovas en el andén de la estacion de San Sebastian, dijo que estaria para el dia 15 del corriente en Madrid.

Manifestó el general Jovellar que los generales Lomas, Henestrosa y Santiago fueron á buscar en coche al señor Cánovas la tarde de su visita al fuerte de Guadalupe, acompañándole durante la misma.

***

Para el lúnes por la tarde se anuncia la celebracion de un Consejo de Ministros en que se tratará de asuntos electorales, asuntos de Marruecos y los referentes al informe de la Junta técnica sobre el submarino *Peral*.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

La Reina ha recibido hoy numerosas visitas, entre ellas las de Martos y Alonso Martínez, acompañados de sus respectivas señoras.

Antes de la recepcion, la Reina estuvo de compras en varias tiendas.

Despues fué á la playa en busca del Rey y de las Infantas.

Si el tiempo siguiese bueno, la Reina haría varias expediciones que está preparando.

Nada se ha acordado aún respecto á la vuelta de la Córte á Madrid.

En el segundo expreso salió la señora de Cánovas, acompañada del Sr. Lasala, para reunirse en Victoria con su esposo.

El Sr. Fabiè le regaló un *bouquet*.

El Sr. Martos estuvo en casa del Presidente del Consejo á despedirle.

Se encuentra aquí el marqués de Valdespina y el de Cerralbo.

Este último hará grandes trabajos electorales por las provincias.

LA ENFERMEDAD DE DON CARLOS I.

El rey don Carlos ha entrado en el tercer periodo de la fiebre tifoidea que padece y que adquirió en una excursion cinegética por las cercanías de Setubal.

S. M., molestado por la sed, bebió agua nociva por hallarse estancada, y se sintió indispuesto pocos momentos despues.

Los médicos de la real cámara creen que si no sobreviene alguna complicacion imprevista, el augusto enfermo se restablecerá en breve.

La reina doña María Pia se ha trasladado desde las Caldas á la cabecera del lecho en que yace su augusto hijo.

NO HAY NADA DE LO DICHO.

Se sospecha que al fin no se ratificará el tratado de comercio entre Alemania y Marruecos, ni aun la convencion que se estableció para la exportacion de cereales, pues parece que han surgido graves dificultades por parte de algunas potencias.

Como consecuencia de estas reclamaciones, parece que, si llegara el caso, Alemania no tendria inconveniente en renunciar á las concesiones que el nonnato tratado estipulaba, reconociendo que sus intereses en Marruecos son menores que los de otras potencias.

***

En seguida que se reciban los nuevos datos pedidos al Gobernador militar de Melilla, se reunirá el Consejo de Ministros para tratar exclusivamente de este asunto y acordar todo cuanto se estime necesario.

Creese que el brigadier Mirelis será tan explícito en la contestacion al pliego que se le remite, que el Gobierno abandonará el optimismo que hoy acaricia.

***

Sigue presentando proporciones alarmantes la viruela en Madrid; hoy han ocurido tantos casos como ayer.

El cólera disminuye en los puntos infestados; pero en cambio se ha presentado en Cádiz y en Mondoñedo.

SGCB2021

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "ISLA DE LUZON."
Capitan D. Antonio Genis.

Saldrá el dia 14 de octubre á las nueve de la mañana para Barcelona: haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 10, último dia de recibir carga á bordo.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificacion de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva previa presentacion del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las doce del dia vispera, no admitiéndose á bordo el dia de la salida, sino os de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanias de la Capitania del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las doce del dia de la víspera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, á los mismos precios que en Manila.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO, N.º 1.

VAPOR FRANCISCO REYES.
Saldrá para Singapore, el dia 15 del actual á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.

VAPOR-CORREO DON JUAN.
Saldrá para San Luis de Apra (Islas Marianas) con escala en Yap (Carolinas Occidentales) á las nueve del dia 12 de los corrientes.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.

PARA CAPIZ É ILOILO.
Saldrá el vapor *Cabambanal*, el sábado próximo á las doce del dia.
Para carga y pasaje
I. de la Rama é hijos.

VAPOR NTRA. SRA. DEL ROSARIO.
Saldrá para Cebu, Tacloban, Catbalogan y Carigara, el mártes 14 del actual.
Admite carga y pasaje
B. G. Tan-Auco.

VAPOR ESPAÑA
Saldrá para Iloilo y Tacloban, el dia 14 del actual á las ocho de la mañana.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.

PARA CEBU, DUMAGUETE Y DUMANHOC.
El vapor *Taurus* saldrá para dichos puntos hácia el mártes 14 del actual.
Para carga y pasaje
Macleod y Comp.

PARA ILOILO.
El vapor *Butuan* saldrá para dicho punto, el mártes 14 del actual á las cuatro de la tarde,
Para carga y pasaje
Macleod y Comp.

VAPOR HERMINIA.
Saldrá para Palanog, Matnog, Gubat, Catanduanes y Lagonoy, el sábado 11 del actual á las seis de la mañana.
Para carga y pasaje,
Aldecoa y Comp.

PARA LEGASPI Y LAGONOY.
Saldrá el vapor *Ntra. Sra. del Cármen*, el lúnes 13 del actual á las doce de la mañana.
Admite carga y pasaje.
F. Reyes.

PARA BORONGAN.
Saldrá el vapor *Castellano*, el sábado 11 á las cinco de la tarde.
Admite carga y pasaje
F. Reyes.

VAPOR BENGLOE.
Saldrá para Singapore, hácia el dia 21 del actual.
Para carga y pasaje, acúdase á
W. F. Stevenson y Comp., Agentes.

VAPOR GLORIA.
Saldrá para Salomague y Aparri, el lúnes 13 á las cinco de la tarde.
Para carga y pasaje, acúdase á
J. M. Sy-Tay.

AVISOS

COMPAÑÍA
de las
MENSAGERIAS MARITIMAS.
Agencia de Manila.

El vapor *Yraouaddy*, saldrá para Marsella y puntos intermedios de Hong-kong, el dia 23 del corriente, y de Singapore el dia 29 del actual.
Podrán darse pasajes en esta Agencia.
A. de Saavedra.—Agente.
Escolta, núm. 12. 0

TOMÁS CÁRAVES,
ABOGADO.
Ofrece su bufete: Alix, 24.

AVISO.

Se participa á los consignatarios de la carga del vapor inglés «Kirklands,» que despues del sábado 11 del corriente no se admitirá reclamacion alguna contra el citado vapor.
Manila, 8 de octubre de 1890.
3 *D. Sutherland*, Capitan.

El Médico

J. MICIANO. ha trasladado su domicilio á la calle de Cabildo, núm. 51. .0

CASA

Se desea alquilar una que además de tener buenas habitaciones, tenga dependencias para oficina, y se halle situada en San Sebastian, Quiapo, Sta. Cruz, Binondo ó Intramuros.
Alquiler que se abonará pfs 60, darán razon: Consulado de Estados-Unidos de América. Plaza de Santa Ana, 15, Sampaloc. ;2

Escuela de artes y oficios
DE MANILA.

Debiendo proveerse por concurso las plazas de maestros de los talleres siguientes:
1.o Imprenta, litografía y grabado.
2.o Carpinteria, ebanistería y tallado de maderas.
3.o Albañileria y cantería.
4.o Herreria.
5.o Cerrajería.
6.o Torneria.

Las personas que se crean con conocimientos prácticos suficientes para desempeñar las referidas plazas de *maestros de taller* podrán presentar sus instancias en la Secretaría de esta escuela (Palacio 8) de 9 á 12 de la mañana y de tres á 6 de la tarde, hasta el dia 15 del corriente en que terminará el plazo de presentacion. Los interesados deberán acompañar los documentos que acrediten su aptitud, advirtiendo que serán preferidos los artistas é industriales que cuenten con talleres ó establecimientos abiertos en esta Capital.

Las remuneraciones que dichas plazas habrán de disfrutar serán objeto de contrato especial en cada caso, pero no podrán exceder de mil pesos anuales.

Manila, 3 de octubre de 1890.—El Secretario.—*E. Villamor.* 3

IMPUESTO DE CARRUAJES
Oficina: Barbosa 9, Quiapo. ;8

DR. NALDA, HIJO.
Cárcer 2, esquina á San Sebastian.
Teléfono núm. 252. 0:

De conformidad con las
principales casas de comercio de esta plaza, los Bancos que suscriben tendrán cerradas sus oficinas. el lúnes 13 del actual.
Por el Chartered Bank of India Australia and China,
W. Marsall, Gerente.
Por el Hong-Kong and Sanghai Banking Corporation.
3 *G. H. Townsend*, Agente.

FOSFATINA FALIÈRES. Alimento de los Niños.

ALQUILERES

Se alquila
la espaciosa casa núm. 701 en la calle de Magdalena (Trozo) tiene gran solar con árboles frutales. Darán razon en la Real de la Ermita, núm. 10. ;5

Se alquila
La ventilada casa núm. 1 de la plaza de Meisic, frente á los cuarteles, que quedará desocupada el 8 del presente mes. Darán razon en la calle Nueva núm. 34, Binondo. 5

Se alquilan
una casa y un entresuelo; aquella, con fuentes de agua y ducha y este con comodidades buenas, Razon Real Dulumbayan núm. 27. ;3

Se alquila
La casa con jardin núm. 23 de la calle de Vergara en Tanduay, que quedará desocupada el 15 del presente mes. Darán razon Victoria núm. 4, Intramuros. 0

Entresuelo.
Se alquila, Anda 21, Darán razon, altos. 0

COMPRAS Y VENTAS

Letras sobre España.
Las gira sobre Madrid, Barcelona y demás Capitales de provincia y pueblos de España.
FRANCISCO REYES.
Cervantes 4. 0

LA LIRA
Almacen de Música, Escolta n.º 72.
NOVEDADES MUSICALES.
Entre las que se han recibido, hay el magnífico vals compuesto por D. Ramon Valdès titulado PACITA habiendo tenido mucho éxito en Barcelona. Precio pfs. 0'60. 3;

Se vende
un magnífico solar en la playa de la Ermita á dos pesos vara cuadrada; y dos Quilez. Razon calle de la Marina núm. 90, Ermita.

En la Plateria de
la calle de Magallanes núm. 24, se venden bastones de mando de la última moda, de cañas blancas y negras de diferentes precios. 0

SÁNDALO CLERTAN
Perlas de Esencia pura de Sándalo

La esencia de Sándalo pura ha sido experimentada con el mayor éxito por las celebridades médicas de Europa y de América. Es inofensiva, aun á altas dósis, y no ocasiona diarreas, ni dolores de estómago, ni eruptos, como los producen con frecuencia las preparaciones de Copaiba. La esencia pura de Sándalo no oxala olor revelador ninguno.

Las Perlas de Sándalo del Dr Clertan, preparadas con la aprobación de la Académia de Medicina de Paris, contienen la esencia de Sándalo pura, y su eficácia es segura en los casos de inflamación de la vegiga, catarros y flujos ó derrames contagiosos, recientes ó crónicos, que se curan en pocos dias, sin producir consecuéncias desagradables.

Para tener un producto bien preparado y eficaz, conviene exigir la firma del *Dr Clertan.*

Venta al por menór **en la mayor** parte de las farmácias.

Fabricación y venta por mayor: Casa L. Frere, H. Fournier y Cª, sucesores de Ch. Torchon, 19, rue Jacob, Paris.

Se venden
una pareja de caballos Ilocanos y diestros al tiro, un vis-á-vis fábrica Cabañas y un buen quilez, de cuatro ruedas, ambos en perfecto estado de uso. San Sebastian número 43. .0:

Se venden
acciones del «Varadero de Cavite» por ausentarse los tenedores, calle San Juan de Letran 17, darán razon. 6

LANCHA de vapor
—o—
Se vende una: para sus pormenores, Barcelona núm. 5, Binondo.
0 BOYLE.

Se venden
un carruaje perezosa enganchado, y un cesto enganchado á un caballo de alzada.
Se pueden ver en el Hotel de las Cuatro Naciones, donde darán razon

CARABAOS
Se vende una partida. En el almacen LUZON, inforarán. 0

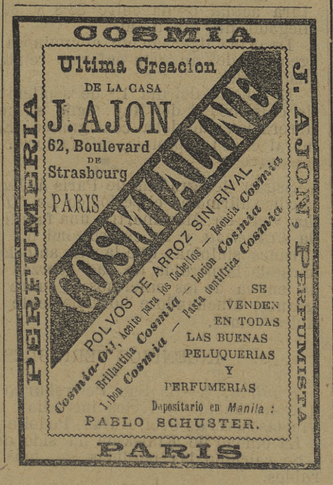

Alcohol de mal gusto
de alto grado para barnices y combustible, venden á **UN PESO** la arroba en sus depósitos de S. Miguel.
13 **Ayala y Comp.**

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL
COLORES PÁLIDOS, PÉRDIDA del APETITO, ENFERMEDADES del ESTÓMAGO
HEMOGLOBINA
SOLUBLE de V. DESCHIENS
ADMITIDO EN LOS HOSPITALES DE PARIS
PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL — REPARADOR de los GLÓBULOS de la SANGRE
No ocasiona nunca males de estómago, ni estreñimiento, no ennegrece los dientes
PREPARADO BAJO FORMA DE Vino, Jarabe Y Grageas.
Preparacion y Venta al por mayor: *Sociedad Francesa de Productos Farmacéuticos*, ADRIAN & Cª, 11, rue de la Perle, PARIS. — DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS.

LAS NOVEDADES
ESCOLTA 29.

Taller de camisería en el que se confecciona además toda clase de ropa blanca.
Docena de camisas con vistas de hilo $ 18.
Escolta, 29. 5

LA TORRE NESLE
(MARGARITA DE BORGONA)
NOVELA HISTÓRICA
POR
G. Le Faure y Pedro Delcourt
TRADUCIDA POR
D. ALFONSO ANTONIO BERMEJO
y adornada con numerosas láminas debidas al lápiz del notable dibujante
JOSÉ ROY
Esta grandiosa obra digna de su mayor interés tanto por su parte histórica y literaria, está impresa con esmero sobre papel vitelay se reparte por cuadernos al precio de
pfs. 0'25 cada cuaderno
en fólio de 80 páginas de texto.
Se suscribe en LA FLOR DE CATALUÑA, Escolta 27. 2

ASMA Y CATARROS
Curados por los CIGARILLOS ESPIC
Opresiones, Tos, Constipados, Neuralgias
Venta por mayor: J. ESPIC, 20, calle St-Lazare, Paris. -Exigir la firma:
DEPOSITOS en TODAS las PRINCIPALES FARMACIAS de FRANCIA y del ESTRANGERO
En MANILA: *JACOBO ZOBEL; — PABLO SCHUSTER.*

1991
NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras MOUSSETTE diarias.
Exíjanse las **Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cía** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
PARÍS — CASA CLIN Y Cía — PARÍS

BAZAR-LA PUERTA DEL SOL-MANILA.
ENTRADA LIBRE.
Precio fijo, económico y al contado.

Surtido constante en Pianos de los Fabricantes «Rachals,» «Gors y Kallmann,» «Gustav» «Krug y Comp.,» y otros: excelentes por su calidad de tono, belleza y acabado de la forma y son superiores á cualesquiera otros en cuanto á la duracion: desde $ 215 en adelante.
Igualmente de Armoniums palosanto, columnas clavijero marfil, puños dorados, hasta de 16 registros, desde pfs. 60 en adelante.
S *J. F. Ramirez.*

JARABE DUREL
AL
ALQUITRAN FERRUGINOSO
PHARMACIE 1er PRIX 1856 — PHARMACIE 1er PRIX 1857
Clorosis, Anemia, Catarro pulmonár, Bronquitis crónica, Catarro de la Vegiga, Tisis, Tos convulsiva, Dispepsia, Pálidos colores, Pérdidas seminales, Catarros antiguos y complicados, etc.
Boulevard Denain, 7, en PARIS, y en las principales Farmacias.

GIRO DE LETRAS
sobre Madrid, sobre Barcelona y sobre Hong-kong
BILLETES Y MONEDAS
COMPRAN Y VENDEN.
Millat Marti y Mitjans.
9—ESCOLTA—9.

Grandes Vinos Espumosos
A. J. LECLUSE
Saumur (Maine-et-Loire) **France**
Depositario en *Manila*: JACOBO ZOBEL.

DICCIONARIO
DE LA
Lejislacion Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar,
concordada con las disposiciones del Derecho Civil, Mercantil é Internacional privado, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia y de la Direccion de los Registros desde su creacion: seguida de modelos y formularios para todas las operaciones que se practican en el Registro de la propiedad
POR
D. FEDERICO SOLER Y CASTELLÓ,
ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y VALENCIA, VOCAL DE TRIBUNALES DE OPOSICIONES Á PLAZAS DE AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y ACTUAL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SAMAR EN ESTE ARCHIPIÉLAGO.

Dos tomos, cuarto mayor á dos columnas, buen papel é impresion esmerada; precio de la obra OCHO PESOS, igual que en la Península.
Se vende en la libreria de los señores RAMIREZ Y COMPAÑIA, Magallanes 1.

Obras del mismo autor.
DICCIONARIO de la legislacion Mercantil de España, concordada con la de los principales Estados de Europa y América.—Un tomo cuarto mayor, 3 pesos.
Código de Comercio comentado—Un tomo cuarto.
Tratado completo de la lejislacion hipotecaria arreglada al programa de oposiciones ó registros de la propiedad—Un tomo cuarto, precio 3 pesos.

CURACION CIERTA
de los *Enfermedades Nerviosas* por el
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE
Epilepsia-Histérico
Histero-Epilepsia
Baile de San Víctor
Enfermedades del Cerebro y de la Medula Espinal
Diabetis Azucarada
Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestiones cerebrales
Insomnios
Espermatorrea
Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

VILLA DE PARÍS.
4---REAL DE MANILA—4.
Realizacion en abanicos de madera, hueso y márfil para señoras.
2 TELESFORO DEL CASTILLO.

VÉRITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
VÉRITABLES GRAINS DE SANTÉ DEL D. FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 á 3 GRANOS
Exigir las VERDADERAS con CAJAS AZULES marcadas en relieve E. & COUDRAY y la firma A. ROUVIÈRE en encarnado.
PARIS, Rotica LEROY, 31, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias
Manila: JACOBO ZOBEL.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris
ACEITE DE QUINA
para la belleza del cabello
E. COUDRAY
Artículos recomendados
PERFUMERIA A LA LACTEINA
GOTAS CONCENTRADAS — AGUA DIVINA

SIN COMPETENCIA
SOBRES
Blanco, gris, azul, barquillo y amarillo en tres tamaños, á 0'20, 0'25, 0'30, 0'35, 0'40, 0'45, 0'50, 0'60, 0'65 0'75 y 0'80.
de tarjeta---0'40 blanco
idem ---0'75 luto.
para cartas, pfs. 1'20, pfs. 1, 0'95, 0'85, 0'80 y 0'70.
Papeles para esquelas mortuorias y de luto.
Idem blanco, de color y fantasía.
Tarjetas para convites, bailes, conciertos, invitaciones y de visita.

TINTA STEPHENS
Tres veces negra, á 0'25 1/2 litro, 0'40 1/2 litro y 0'60 un litro.
Bleu Black á 0'15 1/8 litro, 0'25 1/4 litro, 0,50 1/2 litro y 0'80 un litro.
De copiar, 0'30 1/4 litro, 0'50 1/2 litro y 0'80 un litro
Ramirez y Compañía
Magallanes 1.

AGUA SALLÊS
NO MÁS CANAS
Esta Agua sin rival progresiva é instantánea, devuelve á los Cabellos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO.
Bastan una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion.
PRODUCTO INOFENSIVO. RESULTADO GARANTIZADO.
40 Años de éxito.
E. SALLÊS Hijo, J. MONEGHETTI Sucr, Perfum. Químico
73, Rue Turbigo, PARIS.
VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.
DEPOSITARIO EN *MANILA*: JACOBO ZOBEL.

VICHY
ADMINISTRACION:
PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedías* y *Digestiones difíciles.*
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMP.ª DE VICHY
En *Manila*, los Productos arriba mencionados se encuentran en la casa de
PAB. SARTORIUS.

MANILA.—Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA—Magallanes, 1.

SGCB2021